

NORMAS GENERALES

1. La temática de los casos clínicos abarcará cualquier aspecto relacionado con el manejo de antiepilépticos.
Podrán participar todos los profesionales de las redes clínicas que tratan neurología de adultos.
2. El texto se enviará en formatos pdf y word indicando:
 - ✓ Título del caso clínico.
 - ✓ Nombre y dos apellidos del primer autor.
 - ✓ Nombre y dos apellidos de la persona de contacto indicando su teléfono, correo electrónico y dirección para remitirle correspondencia sobre dudas o aclaraciones.
 - ✓ Servicio y centro de trabajo al que pertenezcan los autores, así como la dirección, código postal y teléfono del mismo.
3. La extensión será como máximo de 3 DIN A-4, usando tipografía Times New Roman con tamaño de letra 12 puntos e interlineado sencillo.
4. El caso se estructurará en diferentes epígrafes siguiendo el orden lógico de exposición: anamnesis, exploración, pruebas complementarias, diagnóstico, tratamiento y evolución.
5. Al final del caso clínico se añadirá una discusión breve de aproximadamente 15 líneas de texto.
6. La información debe exponerse de manera clara, ordenada y completa, evitando el uso de abreviaturas y expresando los resultados de las pruebas con sus correspondientes unidades de medida.
7. Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los pacientes o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia, etc.), así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso. Igualmente se deben eliminar los nombres de hospitales e instituciones.
8. Respecto a los tratamientos, se deben indicar los principios activos y no las marcas comerciales.
9. Bibliografía: Se citarán hasta un máximo de cinco referencias por cada caso clínico presentado. Las referencias aparecerán en el texto con un número en superíndice (NO se deben utilizar las herramientas de Word de "Notas al pie", "Referencia cruzada", hipervínculos, etc.); las citas se recogerán al final del texto por orden de aparición.
10. Tablas y/o figuras: se presentarán tres como máximo, debidamente numeradas y con su pie de foto correspondiente. Si se hace una composición de fotos, no se admitirán más de dos fotos por composición. Se deberá indicar dentro del texto el lugar exacto donde van referidas las figuras o tablas.
11. La fecha límite de recepción de los casos clínicos será **3 de diciembre 2016** en el correo corporativo de la Sociedade Galega de Neuroloxía: secretaria@neuroloxia.com
12. El Comité evaluador, que estará formado por tres miembros elegidos por la Junta Directiva de la Sociedade Galega de Neuroloxía de entre los miembros del Grupo de Epilepsia, revisará, valorará, y seleccionará los trabajos, atendiendo a la calidad científica de su contenido y teniendo en cuenta su originalidad e implicaciones prácticas.
13. La valoración de los casos se realizará de manera anónima sin que los miembros del comité conozcan a los autores de los mismos, para lo cual es indispensable recibir la documentación tanto en formato pdf como Word y así poder eliminar de este último los datos identificativos de los autores antes de enviarla al comité evaluador.
14. PREMIOS:
 - UN PREMIO ESPECIAL de 400 € al mejor caso clínico orientado hacia el abordaje terapéutico racional de la epilepsia en pacientes refractarios.
 - UN SEGUNDO PREMIO de 300 euros para el mejor caso clínico que verse sobre manejo de antiepilépticos de última generación.
 - Publicación posterior de los casos en la web de la sociedad.



2º CONCURSO DE CASOS CLÍNICOS MANEJO DE FAES

PATROCINA

ESTEVE